

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Quito , Capital del Ecuador, al 3 de Julio del dos mil trece, cúmpleme en notificar a la Junta General de Socios de **EMERGENCY SYSTEM SYSEMER CIA LTDA** con expediente 86920 dedicada a la venta, distribución, importación, exportación e instalación de aparatos y equipos de seguridad de monitoreo y auxilio inmediato, instrumentos y repuestos, en sesión realizada el día 3 de Julio del dos mil trece me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía **EMERGENCY SYSTEM SYSEMER CIA LTDA**, el informe de la Gerencia por el ejercicio que termino el treinta y uno de diciembre del dos mil doce, de conformidad a los estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez dados a conocer la información financiera y económica por parte de la **GERENTE GENERAL DE EMERGENCY SYSTEM SYSEMER CIA LTDA** , al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros presentados por el contador de la compañía están de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, además informo que en su calidad de Gerente General de dicha compañía, hallándose debidamente autorizada por la Junta General de Socios, según reza el nombramiento y acta adjuntos, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Ecuador, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe del informe financiero cuyo tenor es, **Un ingreso total de USD. 451.529,04 el costo de ventas de USD.38.034,24 los gastos de Administración, Ventas y Financieros de USD. 411.617,89 dando un gran total de Costos y Gastos USD. 449.652,13 dando una utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores de USD. 1.876,91 de esta utilidad se deberá repartir el 15 % de Participación de Trabajadores por un valor de USD. 281,54 y un impuesto a la renta causado de USD. 366,94 quedando una utilidad a repartirse de 1.228,43**

El Capital Suscrito es de USD. 10.000,00 el cual se encuentra suscrito y pagado de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
GERMAN PADILLA	USD. 9.800,00	9.800	98%
ANDRES PADILLA OCHOA	100,00	100	1%
CAROLINA PADILLA OCHOA	100,00	100	1%
TOTALES	10.000,00	10.000	100%

El cien por ciento del Capital Social se encuentra pagado en dinero en efectivo según los estatutos de la compañía.

Atentamente,


Javier Paredes
Comisario